

Por Pepe Mouriño

¿Alguien puede imaginarse que, por exemplo, a la Duquesa de Alba se le ocurriera derribar una parte de la Casa de las Dueñas o del Palacio de Monterrey, para cualquier necesidad suya y se le recriminase, contestara que “se trata de una finca privada y se puede hacer lo que se quiera”?

Pues eso precisamente ha sido lo que ha contestado el presidente de la Comunidad de Montes de Monteferro, el inefable Manuel Alejos -el de “las arenas voladoras” y otras perlas para las crónicas de la estupidez- para justificar una de las devastadoras talas que está llevando a cabo en Monteferro

Alejos desconoce –lo cual no sorprende a quien lo conozca- que nuestro ordenamiento legal delimita la propiedad privada por su función social y la supedita al interés general. Es verdad que este principio, enunciado por este individuo, está en la base del ancestral y ahora sorprendentemente descubierto “feismo urbanístico” y que se ha caracterizado por la incapacidad de los administrados para asumir que de su puerta para fuera las “genialidades arquitectónicas” afectan a todos y que por tanto el hecho de ser propietario no da carta de naturaleza para atentar contra el paisaje, por exemplo.

Penas de cárcel para los responsables

La normativa que crea y regula las Comunidades de Montes no pasará a la historia de la legislación como un exemplo de brillantez. Los estropicios que, por exemplo en el caso que nos ocupa, han llevado a cabo desde su creación, están a la vista. Ello, sin entrar en la administración y utilización de los dineros que la venta de madera –aunque “esté podre”- les ha aportado.

No se trata de que Alejos disponga de permisos o no –si lo tuviera habría que procesar por prevaricación a quien se lo concedió -, se trata de que él y sus cofrades, que alardean de su amor al Valle y a Panxón, muestren un mínimo de sensibilidad como para evitar estas agresiones a un entorno tan fragil y tan bello como es Monteferro.

Lo que está ocurriendo en Monteferro, **que en cualquier pais europeo daría con esta gente**

en la cárcel o en el manicomio

, hay que enmarcarlo en un escenario más amplio que es el del urbanismo en Nigrán. Es una muestra más de lo que desde hace años está pasando, de lo que pasa hoy de lo que se avecina. Es obvio que esto no pasaría, si en vez de haber en la corporación personajes como los que hay, hubiera gente más civilizada y acaso un poco “viajada” (no a Brasil, claro...)

Lo del Valle Miñor es un drama y lo de Nigran una tragedia. No es la madera la que está podrida, son el corazón y el cerebro de esta gente. Y menos mal que el Delegado de la cosa, “tiene constancia de una cierta presión urbanística en la zona”... ¿En que lo habrá notado?

[Pepe Mourillo](#)